



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica

Dirección General del Área Académica de Humanidades

Región Xalapa

DGAAH 00263/2025

NOTIFICACIÓN DE RESULTADOS

Mtro. Raymundo Arcos Hernández
Director
Facultad de Idiomas
Región Xalapa
Universidad Veracruzana

Lomas del Estadio s/n
Edificio "A" 2° piso,
C.P. 91000
Xalapa-Enríquez,
Veracruz, México

Teléfono
(228) 842 17 11

Conmutador
842 17 00,
842 27 00

Conn. Ext.
11711

Correo electrónico
ygonzalez@uv.mx

De acuerdo con lo estipulado en el artículo 60 de la Ley Orgánica y en el marco de lo dispuesto por el Artículo 70 del Estatuto del Personal Académico, ambos de la Universidad Veracruzana, así como en los términos y condiciones que se establecieron en el **Aviso de Experiencias Educativas Vacantes Temporales** de fecha 17 de febrero de 2025, publicado y dado a conocer en la **Facultad de Idiomas, Región Xalapa** a su cargo, y en atención a lo dispuesto por la CIRCULAR No. SA/SAF/001/2016 de fecha 22 de enero del mismo año, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, esta Dirección General de Área Académica, una vez que analizó y revisó el procedimiento que dio motivo al citado Aviso, emite la siguiente:

NOTIFICACIÓN

PROGRAMA EDUCATIVO: Lengua Inglesa y didáctica del inglés.

EE	H	NRC	PLAZA	TC	Solicitante	
INGLES ELEMENTAL	10	21254	28015	IPP	FAUSTO EMMANUEL LUNA RÍOS	DESIGNADO

Solicito que la presente **Notificación de Resultados**, se publique en el portal web de la Entidad Académica, así como en aquellos lugares físicos que permitan su difusión con la finalidad de que se haga del conocimiento de todas aquellas personas que participaron en el presente proceso.

De acuerdo a esta Notificación, para los casos en los cuales el resultado haya sido **DESIGNADO (A)**, le solicito atentamente, que remita a la Dirección General de Recursos Humanos en un término de cinco días hábiles, la solicitud de contratación a través del Subsistema de la Dirección General de Recursos Humanos debidamente requisitado y firmado, así como la

documentación requerida para la contratación de acuerdo a la circular SAF 017/08/2016 "Integración de documentos en medios electrónicos para contratación de personal", a fin de dar curso al procedimiento para la designación del personal académico interino, cumpliendo así con lo enunciado en el Capítulo II del Título Tercero del Estatuto del Personal Académico.

Asimismo, notifico que la situación o problemas laborales derivados por el incumplimiento de lo anterior, serán atendidos por la persona titular de la Entidad Académica respectiva.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

A t e n t a m e n t e
"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"
Xalapa, Ver., a 21 de febrero de 2025

DRA. YOLANDA FRANCISCA GONZALEZ MOLOHUA

Directora General
Área Académica Humanidades

C.c.p. Secretaría Académica. Conocimiento
C.c.p. Dirección de Personal. Mismo fin
C.c.p. Dirección de Facultad. Mismo fin
C.c.p. Archivo